Universidad de Navarra

Evaluación y diagnóstico en Psicología (Psicología)

Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción:

La asignatura de Evaluación y Diagnóstico en Psicología se centra en el estudio y la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos destinados a recoger, analizar e interpretar información sobre el comportamiento, los procesos mentales y las variables relevantes de una persona o grupo, con el fin de comprender su funcionamiento psicológico y tomar decisiones fundamentadas. En ella se abordan aspectos como la entrevista clínica, los tests psicométricos, la observación sistemática y otras herramientas de evaluación, prestando especial atención a los criterios de fiabilidad, validez y ética profesional. Asimismo, se entrena al alumnado en la integración de datos para la elaboración de informes psicológicos y en el uso de la evaluación en distintos contextos, como el clínico, educativo, organizacional o forense.

- **Titulación**: Psicología
- **Módulo/Materia**: Áreas de la Psicología. Psicología clínica y de la salud
- **ECTS**: 6 ECTS
- **Curso, semestre**: 3º, Primer semestre
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Gonzalo Arrondo (coordinador), Luis Ángel Díaz Robredo
- **Idioma**: Español. Se utilizarán materiales puntuales en inglés. Se asume que los alumnos son capaces de leer textos científicos de psicología en inglés.
- **Aula, Horario**:
  - Martes de 15:00 a 16:30 (Amigos 110)
  - Jueves de 15:00 a 16:30 (FCOM 13)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

La asignatura de evaluación psicológica busca que el alumno tenga las conocimientos y habilidades necesarios para entender el proceso y técnicas de evalución psicológica, de tal manera que en su futura profesión pueda llevar a cabo dicha tarea en un contexto específico de una manera responsable, ética, adecuada a los objetivos de evaluación y basada en la evidencia científica.

La asignatura comprende contenidos teóricos, pero tiene un marcado carácter práctico que incluye el manejo en contextos simulados y reales de herramientas de evaluación psicológica.

Al terminar la asignatura los alumnos podrán

BÁSICAS Y GENERALES

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

ESPECÍFICAS

CE19 - Conocer las diferentes teorías y métodos de estudio de la personalidad, así como identificar los diversos factores que la

configuran y aplicar los diversos métodos de evaluación.

CE23 - Conocer las funciones, características, ventajas y limitaciones de los distintos modelos teóricos y procedimientos de

la Evaluación Psicológica en los ámbitos de la personalidad, la inteligencia, la salud mental y la educación.

CE24 - Planificar un proceso de diagnóstico siguiendo los criterios propios de la profesión y aplicar los diferentes

criterios diagnósticos estandarizados.

PROGRAMA

Las clases de la asignatura se dividirán en 3 grandes bloques:

1. Contenidos fundacionales y transversales: Teoría de la evaluación psicológica
2. Técnicas y áreas específicas de evaluación psicológica
3. Práctica integrada de la evaluación psicológica

Teoría de la evaluación psicológica

Los contenidos correspondientes a la teoría de la evaluación psicológica serán los siguientes:

1. Historia de la evaluación psicológica
2. Conceptos y modelos básicos de evaluación psicológica
3. El Proceso de evaluación psicológica (incluyendo la interpretación clínica de puntuaciones estadísticas)
4. Garantías éticas de la evaluación psicológica

Áreas específicas de evaluación psicológica

Los contenidos correspondientes al estudio de las técnicas y áreas específicas de evaluación psicológica serán los siguientes:

1. Técnica: test objetivos. Ejemplo de ámbito de aplicación: evaluación de la inteligencia (mediante el WAIS)
2. Técnica: autoinformes. Ejemplo de ámbito de aplicación: evaluación de la personalidad
3. Técnica: observación. Ejemplo de ámbito de aplicación: evaluación de los trastornos del desarrollo y el espectro autista.
4. Técnica: entrevistas estructuradas. Ejemplo de ámbito de aplicación: diagnóstico clínico
5. Técnicas de evaluación grupal: Ejemplo de ámbito de aplicación: psicología de grupos, empresa y selección de personal
6. Entrevista no estructurada. Ejemplo de ámbito de aplicación: ámbito forense.
7. Técnica: evaluación de conocimientos. Ejemplo de ámbito de aplicación: evaluación en la asignatura de evaluación

Práctica integrada de la evaluación psicológica

La tercera parte de la asignatura será eminentemente práctica y buscará integrar los contenidos adquiridos hasta ese momento. Las actividades y contenidos serán las siguientes:

1. Selección, uso y corrección de pruebas aplicadas a un caso concreto (trabajo grupal)
2. Role playing de casos
3. Escritura de informe psicológico
4. Devolución de resultados
5. Presentación de casos de evaluación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combinarán las siguientes actividades formativas:

1. Lección magistral
2. Ejercicios prácticos en clase de una sola sesión de duración
3. Trabajo entregable en grupo a lo largo del cuatrimestre
4. Trabajo entregable individual a lo largo del cuatrimestre (optativo para subir nota)
5. Lecturas complementarias y ejercicios prácticos sobre ellas (optativas para subir nota)
6. Estudio personal
7. Trabajo en grupo en horario fuera de clase.

Se recuerda a los alumnos que las sesiones pueden ser transmitidas por videoconferencia e incluso grabadas, y que se encuentran protegidas por derechos de autor. Puede obtenerse más información en la página de acceso a ADI.

El trabajo práctico en grupo consistirá en, a partir de un caso práctico planteado por los profesores en un área específica de la psicología, que los grupos lleven a cabo las diferentes fases del proceso de evaluación, incluyendo la revisión bibliográfica del problema y su evaluación, el planteamiento de las pruebas a utilizar, su utilización en clase mediante role-playing, la escritura del informe y la presentación del caso al resto de la clase. El trabajo cuenta con una guía didáctica propia con las indicaciones y materiales para llevarlo a cabo.

Habrá actividades en clase entregables. En caso de necesidad excepcional, estas actividades podrían llevarse a cabo en horario libre sin supervisión en directo del profesor y sustituirán a la sesión en el aula.

El trabajo práctico individual optativo consistirá en llevar a cabo una evaluación mediante una batería de pruebas a 5 personas ajenas a la facultad de psicología, codificar las respuestas y crear un pequeño informe de la práctica. El trabajo cuenta con una guía didáctica propia con las indicaciones y materiales para llevarlo a cabo.

Las lecturas complementarias estarán relacionados con aspectos actuales, de debate o de profundización sobre la evaluación psicológica y su lectura enriquecerá a los alumnos dándoles una visión más global sobre su disciplina. Se llevarán a cabo de manera individual y su entrega permitirá que al alumno responder preguntas puntuables extra en los diferentes parciales.

Relación con carga docente y de estudio de las actividades de la asignatura

	Contenido teórico y teórico-práctico	Trabajo práctico grupal (obligatorio)	Interpretación de conceptos matemáticos	Trabajo práctico individual (optativo)	Lecturas complementarias (optativas)	TOTAL
Nº horas presenciales	32	18	2	0	0	54

Nº horas no presenciales	44	27	10	8	10	96
TOTAL HORAS	75	45	12	8	10	150
Evaluación (puntos)	6	4	0 (Requisito aprobarlo y presente en final)	0,5 (Extra)	1,5 (Extra)	12/10

EVALUACIÓN

La asignatura tienen un marcado carácter práctico. Por ello, el trabajo continuo es clave para aprobar la asignatura y obtener una buena nota.

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación en la convocatoria ordinaria se dividirá en los siguientes apartados:

- Evaluación de parte teórica: Examen final: 60%
- Evaluación de parte práctica: Trabajo en grupo: 40%
- Trabajos optativos: hasta 2 puntos por encima de la nota.

Será necesario aprobar por separado tanto el examen final como la parte correspondiente al trabajo práctico en grupo.

La asistencia a la sesión de presentación de trabajos es absolutamente fundamental: si un alumno no asiste no podrá presentarse al examen. Excepciones a esta regla solo se harán excepcionalmente y tras una valoración caso por caso.

La nota en el trabajo individual no puntúa dentro de la nota final, pero su ejecución permitirá sumar hasta 0,5 puntos sobre la nota final. De igual manera, habrá 3 bloques de lecturas complementarias. El alumno leerá por su cuenta estos materiales (que combinarán materiales en inglés y castellano) y entregará una serie de ejercicios relacionados con cada lectura en fechas específicas durante el cuatrimestre. La entrega, con una calidad "razonable" de estos ejercicios dará acceso a poder responder preguntas relacionadas con estas lecturas durante los exámenes parciales y/o finales (la entrega de cada bloque dará acceso a sus preguntas correspondientes). Estas preguntas en los exámenes puntuarán hasta 0,5 puntos por bloque. Estas notas "extra" solo se sumarán a aquellas personas que hayan aprobado tanto el examen como el trabajo en grupo.

Así mismo, habrá un examen sobre la interpretación clínica de conceptos estadísticos al principio del trimestre que será necesario superar con un 7 o más para poder aprobar la asignatura. Los alumnos contarán con 3 oportunidades separadas por 2 semanas cada una para ello. La primera oportunidad se llevará a cabo en horas lectivas, mientras que las otras 2 se llevarán a cabo fuera de las horas lectivas de la asignatura. Este contenido también será evaluable en el examen final. En caso de no aprobar el examen de interpretación clínica de conceptos estadísticos, el alumno podrá presentarse al examen final y se le guardará su nota de dicho examen si lo aprueba y así lo desea (al igual que el trabajo grupal), pero la nota de la convocatoria ordinaria aparecerá como suspenso.

El examen final consistirá en preguntas de desarrollo y preguntas cortas y con tiempo medido.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El examen valdrá el 60% y la nota de la parte práctica llevada a cabo durante la convocatoria ordinaria el otro 40%. Será necesario aprobar por separado ambas partes. Alternativamente, si favorece al alumno, el examen de la convocatoria extraordinaria podrá valer el 100%. No se podrá entregar el trabajo individual o las lecturas complementarias, pero de haberse llevado a cabo durante el periodo ordinario, la nota en este se mantendrá y se sumará a la nota final.

Aquellos alumnos que hayan suspendido solamente el examen de interpretación clínica de conceptos estadísticos podrán presentarse solo a un examen que evalúe dicha parte. Por el contrario, aquellos que hayan suspendido la asignatura en su conjunto tendrán que aprobar solamente el examen final de la asignatura, dónde ya se evalúa también la parte de interpretación clínica.

RESUMEN DE PUNTUACIONES EN LA ASIGNATURA

Requisito de obtener un 7 en uno de tres intentos de examen sobre interpretación clínica de puntuaciones estadísticas.

Contenido obligatorio: examen (6 puntos)+trabajo en grupo (4 puntos): 10 puntos en total

Contenido extra puntuable "por encima": trabajo individual (0,5 puntos)+3 bloques de lecturas optativas (0,5 puntos evaluables en los exámenes por bloque): 2 puntos en total

Nota total posible: 12 puntos sobre 10.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la Facultad para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre.

ALUMNOS EN ALTA CONVOCATORIA

Los estudiantes en alta convocatoria deberán, antes de formalizar la matrícula, redactar y firmar un plan de trabajo que presentarán al/la profesor/a responsable para obtener su visto bueno. Este documento, junto con dicho visto bueno, deberá adjuntarse a la instancia formal que se tramita en la plataforma de gestión académica. Se recomienda solicitar una entrevista presencial al inicio del semestre para revisar la situación académica, así como evitar matricularse de asignaturas con horarios solapados. El sistema de evaluación será el mismo que el de la convocatoria ordinaria/extraordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

El profesor Gonzalo Arrondo estará disponible en el Instituto Cultura y Sociedad (Saliendo al patio exterior junto al Decanato de la Facultad de Educación y Psicología). El profesor Luís Ángel Díaz acude semanalmente a la Universidad.

Es necesario contactar previamente con ambos vía email para concertar cita.

Emails de contacto:

Gonzalo Arrondo: garrondo@unav.es

Luis Díaz: ldrobredo@unav.es

POLÍTICA DE INTEGRIDAD ACADÉMICA DE LA ASIGNATURA

La asignatura establece una estricta política de integridad académica orientada a garantizar la honestidad y el rigor en el proceso de aprendizaje. Se considera falta grave cualquier forma de plagio, entendida como la presentación de ideas, textos o materiales ajenos sin la debida cita, así como el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de trabajos académicos sin autorización expresa del profesorado.

Asimismo, la copia o intento de copia durante la realización de exámenes, ya sea mediante el uso de materiales no permitidos o la comunicación con otras personas, será igualmente tipificada como infracción grave. Estas conductas podrán conllevar la calificación de suspenso en la asignatura, sin perjuicio de otras medidas disciplinarias contempladas por la normativa académica vigente.

Se considera un uso indebido de inteligencia artificial el uso de modelos de lenguaje generativo para la escritura o mejora de cualquier sección de los trabajos de clase. Será obligatoria la utilización de un programa que guarde versiones (como google docs) para la creación del trabajo. Los profesores podrán solicitar el acceso a dichas versiones para la evaluación de la integridad en el proceso de redacción de dicho trabajo.

Se recomienda que los alumnos se familiaricen con la guía sobre citas y plagio que, por ejemplo, se propone desde el servicio de Bibliotecas

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

No será necesaria la adquisición de ningún manual específico por parte del alumno. El examen se basarán en lo explicado en clase, las presentaciones de los profesores y apuntes puntuales para temas específicos.

Bibliografía recomendada (de apoyo)

Fernández-Ballesteros, R. (Ed.). (2011). Evaluación Psicológica; Conceptos, métodos y estudio de casos.(2a ed.). Madrid: Ediciones Pirámide. Localízalo en la Biblioteca

Este es el manual de apoyo para los profesores. Sin embargo, en años recientes se ha decidido que ya no es materia de examen.

Se puede comprar en cualquier librería (precio aproximado 70€). está disponibles en formato físico en la Biblioteca de la Universidad.